



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:44548/2015

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Su repudio a todo tipo de maniobra orientada a desconocer la voluntad popular expresada el 23 de agosto de 2015 en las urnas por el pueblo tucumano, entre ellas la quema de 42 urnas en distintos municipios de la provincia, como así también a la represión ejercida frente a la manifestación pública de numerosos ciudadanos y ciudadanas que ejercían su derecho a manifestar.

Asimismo manifiesta su compromiso frente a los derechos políticos que tiene el pueblo a expresar su voluntad mediante el voto universal, secreto y obligatorio, promoviendo una sociedad democrática y participativa.

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA
DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA